

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

NOTA DE PRENSA Nº 173 - 2019 - GR.CAJ/DC.RR.PP.

Se solicita declaratoria de emergencia de 16 distritos de Cajamarca

• Esto ante la presencia de lluvias que están generando emergencias.

El Gobierno Regional de Cajamarca, ha solicitado a través de la Oficina de Defensa Nacional (ODN) la declaratoria de *estado de emergencia* de 16 distritos de 8 provincias de la región. Esto ante la presencia de lluvias que están generando emergencias.

El sustento técnico para la declaratoria fue remitido por el Magister Jorge Torres, Director de la ODN, al Despacho del General E.P. (r) Jorge Chávez Cresta, titular del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

La declaratoria de emergencia resulta necesaria para la ejecución de acciones, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación en salvaguarda de la vida e integridad de las personas y el patrimonio público y privado.

El Gobierno Regional junto a los municipios comprendidos, realizarán la coordinación técnica y seguimiento con el Indeci.

La solicitud de emergencia es para:

Provincia de Jaén

1. Jaén

Provincia San Miguel

- 2. San Miguel
- 3. Llapa

Provincia Celendín

- 4. Sorochuco
- 5. Jorge Chávez



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Provincia Contumazá

- 6. Chilete
- 7. Guzmango
- 8. Cupisnique
- 9. Santa Cruz de Toledo

Provincia Cutervo

10. Sócota

Provincia Santa Cruz

11. Ninabamba

Provincia de Chota

- 12. Chimbam
- 13. Paccha

Provincia Cajamarca

- 14. La Encañada
- 15. San Juan
- 16. Matara

Se agradece su difusión Cajamarca, 18 de marzo del 2019

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA